



Diez maravedis.

**SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.**

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla  
por su real cedula mandamos que en los  
sitios donde se supiere que se han de  
hacer repoblaciones y se logre el provecho  
de la real hacienda de su real cedula  
de quince de mayo de este presente año  
de diez y seis años.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla  
por su real cedula mandamos que en los  
sitios donde se supiere que se han de  
hacer repoblaciones y se logre el provecho  
de la real hacienda de su real cedula  
de quince de mayo de este presente año  
de diez y seis años.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla  
por su real cedula mandamos que en los  
sitios donde se supiere que se han de  
hacer repoblaciones y se logre el provecho  
de la real hacienda de su real cedula  
de quince de mayo de este presente año  
de diez y seis años.

*[Faint handwritten notes in the left margin, including the word 'Luchon']*

